



Resolución nº1 ZARAGOZA 16 de diciembre de 2019, relativa a las incidencias sucedidas en el encuentro disputado entre los equipos Los Apestados – La Pipada FC, correspondiente a la segunda jornada del Torneo Social de Fútbol siete Zaragoza 2019/2020.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- El acta arbitral, en el apartado incidencias, manifiesta:

AL ACABAR EL ENCUENTRO EL JUGADOR Nº 9 DE LA PIPADA D. ÁNGEL DEL AMO, SE ACERCO EN TONO AMENAZANTE A MI Y ACERCÁNDOSE DE FORMA INTIMIDANTE, ME AGARRO FUERTEMENTE DEL BRAZO DERECHO Y ME DIJO INSISTENTEMENTE: ¿QUE PASA CON EL TIEMPO, NO SE DESCUENTA O QUE?. POSTERIORMENTE MIENTRAS LLEGABA AL VESTUARIO, EN EL CAMINO QUE SEPARA EL CAMPO DE DICHO HABITACULO SE DIRIGIÓ A MI DICIENDO EN TONO VIOLENTO Y GRITANDO A ESCASOS METROS DE MI: " ME HE QUEDADO CON TU PUTA CARA"

Segundo.- No se ha formulado, en tiempo y forma, alegación alguna al contenido del acta.

En virtud de cuanto antecede, el Juez Único del Comité de Competición, previo examen de los informes, incidencias y solicitudes afectos al Torneo Social Universitario

DECIDE:

1.- SANCIONAR al jugador D. ÁNGEL DEL AMO del equipo "LA PIPADA" con SEIS encuentros de suspensión, en aplicación del artículo 42.K de la normativa de los Torneos Sociales Universitarios aprobada por Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza en fecha de 8 de octubre de 2019 y de los artículos 95 y 96 del Código Disciplinario de la RFEF de 2019, al que se acude por remisión normativa.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de 72 horas desde la notificación de la sanción.

El Juez Único, Víctor Escartín Escudé

deportes.unizar.es

Campus Huesca 974 239 387 / deporthu@unizar.es
Campus Teruel 978 618 171 / deporter@unizar.es
Campus Zaragoza 976 761 052 / deportes@unizar.es



COMPROMETIDQS
Universidad de Zaragoza

CSV: 93c7909f550e3030d0edb1222aad86d9

Organismo: Universidad de Zaragoza

Pagina: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

VICTOR ESCARTÍN ESCUDÉ

Juez único disciplinario

16/12/2019 23:16:00

